

## JUNTA DE ACLARACIONES

O.M. 04/2021

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 04/2021, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE HORAS MÁQUINA DE UN TRACTOR DE CARRILES TOPADOR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 (once) horas del día 19 (diecinueve) de marzo de 2021, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el número O.M. 04/2021, con fundamento en el artículo 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el noveno piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

1. **DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN NORY NORAHUA, S.A. DE C.V.**
2. **CYP CRUZ SAENZ, S.A. DE C.V.**
3. **SERVICIOS Y PROYECTOS HIDRAULICOS, S.A. DE C.V.**

No habiendo aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

Este acto es presidido por el Lic. Pablo Gerardo Ríos Villagómez, suplente del Oficial Mayor del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el inciso g) de la fracción II del artículo 21 del reglamento de la Ley de la materia, quien al inicio comunica que de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública, a través del correo electrónico [comite.compras@mpiochih.gob.mx](mailto:comite.compras@mpiochih.gob.mx) y/o personalmente en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto fue asistido por el representante del Área Técnica o Usuaría, el Ing. Humberto Molinar Hernández por la Dirección de Desarrollo Rural, quien solventará las preguntas de carácter técnico.

El Presidente del acto, dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en el mismo a través de correo electrónico y/o personalmente, del siguiente licitante:

1. **CYP CRUZ SAENZ, S.A. DE C.V.**, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

## JUNTA DE ACLARACIONES

O.M. 04/2021

**PREGUNTA 1.-** Aclare donde realizará el trabajo el tractor

**RESPUESTA.-** El servicio se prestará dentro de la zona rural del municipio de Chihuahua

**PREGUNTA 2.-** Aclare si serán varios lugares donde se realizará el trabajo del tractor

**RESPUESTA.-** Es correcto, el servicio se prestará en los lugares que indique previamente la DDR

**PREGUNTA 3.-** Aclare si se trabajará por lo menos a diario una jornada de 8 horas como mínimo, como lo establece la Ley Federal del Trabajo, pues el operador deberá cumplir con jornadas establecidas por la ley.

**RESPUESTA.-** No es correcta su apreciación, debido a que los trabajos serán tanto preventivos como correctivos, no se puede establecer la logística, traslados y horarios requeridos, por la naturaleza del trabajo que se va a realizar.

**PREGUNTA 4.-** Aclare los días de la semana que será requerido el tractor para los trabajos a realizar, ya que la cuantificación del transporte del operador deber quedar en claro para poder cotizar de manera correcta.

**RESPUESTA.-** No es posible ya que se trata de un contrato abierto de conformidad con el monto mínimo y máximo señalado en el inciso D) TIPO DE CONTRATACIÓN de las bases, por lo que no es posible establecer los días de la semana que se trabajarán.

No tiene más preguntas.

**Repregunta 1.-** Entonces no hay lugares definidos para la prestación?

**Respuesta:** El servicio se presta en cauces de arroyos o corte de material calizo, o en algunos puntos en que se hacen trabajos de conservación de suelo y agua, por ello no es posible definir en este momento los lugares de prestación del servicio.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número O.M. 04/2021, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integrante de las bases a la Licitación, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se fijara en los estrados y en un lugar visible, en el octavo piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, además estarán disponibles para su consulta en la página principal del Municipio de Chihuahua [www.municipiochihuahua.gob.mx](http://www.municipiochihuahua.gob.mx)

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 11:20 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

## JUNTA DE ACLARACIONES

O.M. 04/2021

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR**, CON DOMICILIO EN EL OCTAVO PISO DEL EDIFICIO "EL REAL", EN CALLE VICTORIA, NÚMERO 102, COLONIA CENTRO, C.P. 31000, DA A CONOCER A LOS USUARIOS EL SIGUIENTE AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO **66 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**.

LA FINALIDAD, PARA LA CUAL SERÁN RECABADOS SUS DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES, ES CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL REQUISITO INDISPENSABLE, PARA PODER PARTICIPAR EN: **LICITACIÓN PÚBLICA, LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y ADJUDICACIONES DIRECTAS**, ASIMISMO DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA LEY PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CITADA INFORMACIÓN NO SE CONSERVARA MÁS ALLÁ DEL PLAZO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD QUE JUSTIFIQUE SU TRATAMIENTO.

LA TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE EN LOS SUPUESTOS QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO **98 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**. EL TITULAR DE LOS DATOS PODRÁ MANIFESTAR SU NEGATIVA AL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE SUS DATOS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, O POR MEDIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA [HTTP://WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX](http://www.plataformadetransparencia.org.mx).

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL ESTARÁ DISPONIBLE EN:  
[WWW.MUNICIPIOCHIHUAHUA.GOB.MX/SERVICIOS/TRAMITES](http://WWW.MUNICIPIOCHIHUAHUA.GOB.MX/SERVICIOS/TRAMITES)

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 21 DE OCTUBRE DE 2020

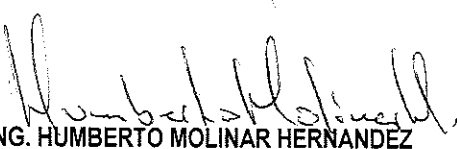
### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



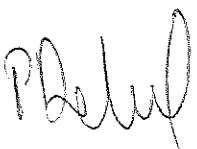
**LIC. PABLO GERARDO RÍOS VILLAGÓMEZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR



**LIC. ALEJANDRA VIDANA CARDENAS**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ – SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



**ING. HUMBERTO MOLINAR HERNANDEZ**  
VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL



**LIC. AIDA PATRICIA DEL VAL FERNANDEZ**  
VOCAL- POR LA TESORERIA MUNICIPAL

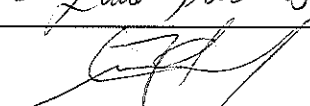
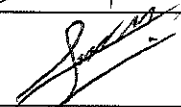


**LIC. OMAR ADRIEL ESCOBAR CARRETE**  
INVITADO- POR EL SINDICO MUNICIPAL

## JUNTA DE ACLARACIONES

O.M. 04/2021

Por los licitantes asistentes:

| NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA       | NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE | FIRMA                                                                               |
|--------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN NORY NORAHUA, S.A. DE C.V. | Lucio Flores Martinez           |  |
| CYP CRUZ SAENZ, S.A. DE C.V.                     | Arturo Canales Medina           |  |
| SERVICIOS Y PROYECTOS HIDRAULICOS, S.A. DE C.V.  | Cesar A. Medina Jarama          |  |

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 04/2021 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HORAS MÁQUINA DE UN TRACTOR DE CARRILES TOPADOR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2021.

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large 'P' and several smaller signatures.